

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARFATE CIA. LTDA DE 01 DE ABRIL DEL 2019.-

En Quito, al primer día del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 18:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen las socias señoras: María Francisca Paz Tagle, propietaria de 500 participaciones sociales y Fernanda María Paz Tagle, propietaria de 500 participaciones sociales, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.- Preside la sesión la señora Fernanda María Paz Tagle y en secretaría actúa la Gerente General señora María Francisca Paz Tagle.- La Presidente averigua a los asistentes si están de acuerdo en llevar a efecto esta Junta Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos que sugiere sea el orden del día. Punto 1.- Presentación de los estados financieros a los accionistas para su respectivo análisis.- Punto 2.- Análisis de los balances.- Punto 3.- Comentarios con respecto a la utilidad de periodo fiscal según los balances analizados; y, Punto 4.- Aprobación de los balances para su próxima declaración de impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías.- Los socios por unanimidad, resuelven la realización de esta Junta General Extraordinaria Universal y tratar los puntos propuestos, por lo que se la declara válida y legalmente constituida.- Hace uso de la palabra la señora María Francisca Paz Tagle y pide tratar el punto 1, el mismo que habla del análisis de los estados financieros, de los cuales los socios manifiestan haberlos analizado anteriormente.- Se pasa al tratamiento del punto 2 del orden del día, análisis de los balances, de los cuales las socias declaran haberlos analizados ya.- Inmediatamente se trata el punto 3 del orden del día que habla de las utilidades, mereciendo el comentario de las socias de que se encuentran de acuerdo con dicha utilidad.- Finalmente se trata el punto 4 que trata de la aprobación de los balances para su respectiva declaración de impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías.- Una vez tratados todos los puntos del orden del día, los socios adoptan las siguientes decisiones: 1.- Aceptación y aprobación de las cuentas y sus valores que conforman el balance.-2.- Aceptación y aprobación de la utilidad del periodo 2018; y, 3.- Aceptación y aprobación de los balances para su próxima declaración y presentación.-Por haberse culminado con el tratamiento de los puntos del orden del día para el que ésta junta se reunió, se concede un breve receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la Junta todas las asistentes, a las veinte horas.

na. Fernanda Paz

Fernanda María Paz Tagle
Presidenta
Socia

Francisca Paz Tagle

María Francisca Paz Tagle
Gerente General
Secretaria
Socia

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS
UNIVERSIDAD DE LOS ANGELES CAROLINA DEL SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS
1975

El presente trabajo tiene como objetivo principal el de describir y explicar
los fenómenos lingüísticos que se dan en el idioma español hablado en
Venezuela, con especial énfasis en el uso del lenguaje coloquial y
en las variaciones dialectales que se observan en el territorio
nacional. Para ello se han recopilado una gran cantidad de ejemplos
de uso real del idioma, los cuales se han analizado desde el punto
de vista de su estructura morfológica y sintáctica, así como de su
función comunicativa y de su relación con el contexto social en el
cual se emplean.

El estudio se divide en tres partes principales. En la primera se
describe el sistema fonológico del español venezolano, señalando las
características que lo distinguen del español de otros países.
En la segunda se analizan los fenómenos morfológicos y sintácticos
que se dan en el idioma, con especial énfasis en el uso de los
pronombres personales y en las formas verbales. En la tercera se
discuten los aspectos sociolingüísticos del idioma, señalando las
variaciones dialectales que se observan en el territorio nacional.

ESPACIO EN BLANCO

El presente trabajo tiene como objetivo principal el de describir y explicar
los fenómenos lingüísticos que se dan en el idioma español hablado en
Venezuela, con especial énfasis en el uso del lenguaje coloquial y
en las variaciones dialectales que se observan en el territorio
nacional. Para ello se han recopilado una gran cantidad de ejemplos
de uso real del idioma, los cuales se han analizado desde el punto
de vista de su estructura morfológica y sintáctica, así como de su
función comunicativa y de su relación con el contexto social en el
cual se emplean.

El presente trabajo tiene como objetivo principal el de describir y explicar
los fenómenos lingüísticos que se dan en el idioma español hablado en
Venezuela, con especial énfasis en el uso del lenguaje coloquial y
en las variaciones dialectales que se observan en el territorio
nacional. Para ello se han recopilado una gran cantidad de ejemplos
de uso real del idioma, los cuales se han analizado desde el punto
de vista de su estructura morfológica y sintáctica, así como de su
función comunicativa y de su relación con el contexto social en el
cual se emplean.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PARFATE CIA. LTDA. DE 01 DE ABRIL DE 2019.-**

SOCIOS

MARIA FRANCISCA PAZ TAGLE

Francisca Paz Tagle

FERNANDA MARIA PAZ TAGLE

na. Fernanda Paz

ESPACIO EN
BLANCO